

**SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053
PARTIDA 27, MINISTERIO DE LA MUJER Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO
(Informe al mes de mayo de 2018)**

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2018 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. ^(*)		
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	4	16	12	4	0	4	0
01 SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	0	0	0	0	0	0	0
02 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO	7	24	19	4	0	4	1
01 Servicio Nacional de la Mujer y Eq. de Género	3	13	10	2	0	2	1
02 Mujer y Trabajo	2	5	4	1	0	1	0
03 Prevención y Atención de Violencia contra las Mujeres	2	6	5	1	0	1	0
Total	11	40	31	8	0	8	1

^(*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4083 - 4084 - 4149.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en la página del Senado, Link "Ley de Presupuestos 2018" http://www.senado.cl/presupuestos-ano-2018/prontus_senado/2017-10-31/102636.html#.

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053
PARTIDA 27, MINISTERIO DE LA MUJER Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO
(Informe al mes de mayo de 2018)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO Asociada a la Partida	01 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo. Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, Ley Nº 18.575", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.	30/04/18	ORD. N°258 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: sin movimiento durante el primer trimestre para los programas de Capacitación, de la Subsecretaría y Servicio Nacional de la Mujer.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO Asociada a la Partida	02 Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo. Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.	30/04/18	ORD. N°258 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: la nómina de las entidades ejecutoras, señalando nombre del proveedor y RUT, N° de Orden de Compra, mecanismo de contratación, monto comprometido y fundamento de la contratación con su clasificación, monto comprometido por M\$ 95.500 y devengado por M\$ 68.037. Servicio Nacional de la Mujer, señala sólo 1 contrato ejecutado para el periodo enero – marzo 2018, con un monto de \$ 4.284.000.
		30/07/18		
		30/10/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO Asociada a la Partida	04 Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal. Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/18	ORD. N°258 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: que en la Subsecretaría de la Mujer se registra 1 mujer que hace uso de su permiso de lactancia e informa que ningún hombre hace uso de permiso parental postnatal. Para el Servicio Nacional de la Mujer se informa de 6 mujeres que hacen uso de permiso de lactancia y 1 hombre con permiso parental postnatal.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO Asociada a la Partida	05 Asociadas al Subtítulo 21, Gastos en Personal. Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/18	ORD. N°258 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: que los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores de la Subsecretaría, señalando que para el género Femenino se registra en Contrata (40,49 %); Planta (52,84%) y Honorarios (6,67%). Para el género Masculino las cifras informadas son: en Contrata (59,12 %); Planta (24,42%) y Honorarios (16,46%). En Servicio de la Mujer se informa para el género Femenino de: Contrata (60,95%); Planta (30,77%) y Honorarios (8,28%). Para el género Masculino, da cuenta de: Contrata (61,62 %); Planta (25,25%) y Honorarios



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
				(13,13%).
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.01 Subt. 24	04 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO; <u>Transferencias Corrientes</u> La individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos y de las personas o entidades ejecutoras, los montos asignados y la modalidad de asignación, deberán ser informados trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/04/18	ORD. N°257 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: sobre los proyectos beneficiados, las personas o entidades ejecutoras, montos y modalidad de asignación de los programas Mujer, Ciudadanía y Participación, Buen Vivir en la Sexualidad y la Reproducción, PRODEUM Y FUNFAS. En estos últimos, se informa de una ejecución de 50% de los montos comprometidos en la glosa al primer trimestre 2018.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.01 Subt. 24.01	05 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO; <u>Transferencias Corrientes al Sector Privado:</u> Trimestralmente , el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el listado de las Municipalidades u otras entidades públicas con las cuales haya celebrado estos convenios.	30/04/18	ORD. N°258 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: nómina de ejecutores de los programas Buen Vivir de Sexualidad y la Reproducción y Programa Mujer, Ciudadanía y Participación, identificando región, programa, nombre del ejecutor y comuna.
		30/07/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.01 Subt. 24.01.001 y 24.01.002	06 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO; PRODEMU y Fundación de las Familias: La Institución deberá publicar en su página web el convenio y el organismo receptor deberá incorporar en su página web información trimestral sobre sus estados financieros y una memoria anual de sus actividades, incluyendo su balance.	Convenio (página Web)		
		30/04/18	No Recibido a la Fecha	
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.02 Asociada al Programa	01 MUJER Y TRABAJO: El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género enviará trimestralmente , dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe con el estado de ejecución de estos recursos, instituciones receptoras y nivel de cumplimiento de metas comprometidas.	30/04/18	ORD. N°257 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: las transferencias corrientes, indicando modalidad asignación, entidad ejecutora, montos transferidos a la fecha. Respecto al nivel de cumplimiento de las metas, para el programa Mujeres jefas de Hogar informa de un 95.6% de avance; y para el Programa 4 a 7 señala que inicia su funcionamiento a mediados del mes de marzo, por tanto aún no está en condiciones de informar cumplimiento de coberturas.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.02 Subt. 24.01	03 MUJER Y TRABAJO; Transferencias Corriente al Sector Privado: Las transferencias efectuadas deberán publicarse en el sitio web del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, indicándose los montos, la finalidad de la transferencia, las personas jurídicas o naturales receptoras de recursos y los objetivos alcanzados.	Sin Fecha (Página Web)		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.03 Asociada al Programa	01 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: Semestralmente , el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los recursos públicos de otros Ministerios y Servicios Públicos que se invierten en programas de prevención y atención de violencia contra las mujeres, especialmente en el Plan Nacional de Salud Mental y Siquiatría del Ministerio de Salud y en el Centro de Medidas Cautelares de Familia del Ministerio de Justicia.	30/07/18		
		30/01/19		
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO 27.02.03 Subt. 24	04 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; Transferencias Corrientes: La individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos y de las personas o entidades ejecutoras, los montos asignados y la modalidad de asignación deberán ser informados trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/04/18	ORD. N°257 Recibido 30/04/18 (bajar archivo)	Informa: la modalidad de contratación, nombre de la entidad ejecutora, montos transferido y saldo por transferir, para los programas: "Prevención" \$M 367.514 y "Atención" \$M 5.537.
		30/07/18		
		30/10/18		
		30/01/19		